

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24577 *Resolución de 22 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Rubielos de Mora (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», número 223, de 22 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, en el marco del proceso de estabilización:

Una plaza de Auxiliar de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar de Comedor Escolar, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Maestro/a, Profesor/a de Educación Infantil Primer Ciclo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Maestro/a de Educación Infantil Primer Ciclo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rubielos de Mora (Teruel) y en la sede electrónica municipal (<https://rubielosdemora.sedelectronica.es>).

Rubielos de Mora, 22 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Ángel Gracia Lucia.